

DICTAMEN DE LA 3A COMISIÓN

Congreso condena las medidas arancelarias impuestas por EUA y respalda las acciones de respuesta de México.

- ▶ Respalda las medidas arancelarias y no arancelarias aplicadas por el Ejecutivo Federal, para suspender el trato preferencial y el incremento de las tasas del impuesto general de importación a diversas mercancías originarias de Estados Unidos, las cuales deberán permanecer vigentes hasta que el gobierno mexicano estime que ese país ha dejado las injustificadas tasas arancelarias en productos de acero y aluminio originarios de México.
- ▶ Respalda la solicitud del gobierno mexicano al gobierno de los Estados Unidos de América, para iniciar el proceso de consultas en el marco de las reglas de la Organización Mundial de Comercio, respecto de las injustificadas tasas arancelarias en productos de acero y aluminio originarios de México, aplicadas por ese país.



PRONUNCIAMIENTOS DE LA COMISIÓN PERMANENTE



Lamentan violencia en contra de la Armada en Jalisco

Condena enérgicamente los lamentables hechos de violencia suscitados en Ciudad Guzmán, Jalisco, en contra de los elementos de la Marina Armada de México y se solidariza con nuestras Fuerzas Armadas.

Rechaza todo hecho de violencia que la lacere los derechos fundamentales de los mexicanos y se pronuncia a favor del ejercicio pacífico de la libertad de expresión dentro del marco de la ley.

Exhorta respetuosamente a las autoridades competentes a investigar los hechos ocurridos a fin de determinar las sanciones que en derecho correspondan.

México se solidariza con el pueblo guatemalteco

Guatemala, nación vecina y de gran relevancia para este continente enfrenta hoy uno de los desastres naturales más difíciles de su historia, el pasado 3 de junio el Volcán de Fuego tuvo una fuerte erupción que arrasó con comunidades enteras en cuestión de instantes y que según datos de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres

de Guatemala ha cobrado la vida a más de 69 personas, temiendo que esta actividad siga aumentando y provoque un número mayor de defunciones y una gran cantidad de daños materiales.

Por ello, nos sumamos a las muestras de solidaridad que el gobierno mexicano ha expresado al pueblo guatemalteco, respalda la asistencia material y humana para salvaguardar la vida de todos aquellos que se han visto afectados.

Lamenta la pérdida de vidas humanas y se solidariza con la familia de las víctimas en estos lamentables hechos de la naturaleza.

Nunca más un caso como la Guardería ABC

Se solidariza con los padres que perdieron a sus hijos e hijas en una de las tragedias más dolorosas de que se tenga memoria en México, el incendio de la Guardería ABC.

Algunos de los padres afectados conformaron una cruzada nacional que denominaron ABC Nunca Más, para recorrer el país y dar seguimiento a Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Infantil, mejor conocida como Ley 5 de junio, para su correcta implementación.

Se hace un llamado para que los congresos armonicen su legislación y nunca más se repita un hecho tan doloroso como lo ocurrido hace 9 años en Sonora.

DICTÁMENES APROBADOS

2a. 27 3a. 15

DESTACAN:

2a COMISIÓN

- ▶ Se exhorta a los gobiernos de los 32 estados a implementar acciones de atención preferencial de asesoría, acompañamiento y seguimiento, a fin de agilizar los trámites que realizan los adultos mayores.
- ▶ Se exhorta a la SEP a evitar el cobro de cuotas obligatorias escolares como requisito para la prestación de los servicios educativos, garantizando el principio de gratuidad de la educación, dispuesto en la Constitución y en la Ley General de Educación.

3a COMISIÓN

- ▶ Se exhorta a los gobiernos estatales que tienen litorales marinos a realizar acciones para la disminución y manejo de contaminantes en los océanos.
- ▶ Se exhorta al Banco de México a informar en torno a la intervención cibernética que vulneró los Sistemas de Transferencias Electrónicas de los bancos, incluyendo el alcance de la afectación, autoridades responsables y medidas de prevención establecidas.
- ▶ Se exhorta a la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje a realizar el procedimiento de ejecución del laudo dictado a favor de diversos agremiados del Sindicato Nacional de Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana.

ANIVERSARIO LUCTUOSO



El 5 de junio de 2015, falleció el senador **Víctor Manuel Camacho Solís** quien fuera electo para integrar la LXII y LXIII legislatura, a tres años de su ausencia **recordamos a un gran orador parlamentario comprometido con la defensa de la legalidad** en todos sus ámbitos.

115 PROPOSICIONES INSCRITAS



39 COMUNICACIONES

SHCP 1
BANCO DE MÉXICO 1
CONGRESOS DE LOS ESTADOS 2
RESPUESTAS A ACUERDOS
PROMOVIDOS POR LEGISLADORES 24
LEGISLADORES 11

EFEMÉRIDES

